

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

25NB3868062

Clave R.F.C.

OPD940103N86

Nombre, Denominación o Razón social

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALTENCO, MEXICO SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se detectan inconsistencias u omisiones de acuerdo a los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido NEGATIVO.

Revisión practicada el día 12 de marzo de 2025 a las 14:38 horas

Cumplimiento de obligaciones

Se detectan omisiones en la presentación de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Declaración de proveedores de IVA	Enero / 2023	Febrero / 2023	Marzo / 2023	Abril / 2023	Mayo / 2023
	Junio / 2023	Julio / 2023	Agosto / 2023	Septiembre / 2023	Octubre / 2023
	Noviembre / 2023	Diciembre / 2023	Enero / 2024	Febrero / 2024	Marzo / 2024
	Abril / 2024	Mayo / 2024	Junio / 2024	Julio / 2024	Agosto / 2024
	Septiembre / 2024	Octubre / 2024	Noviembre / 2024	Diciembre / 2024	
Pago definitivo mensual de IVA.	Octubre / 2022	Noviembre / 2022	Diciembre / 2022	Enero / 2023	Febrero / 2023

Cadena Original

||OPD940103N86|25NB3868062|12-03-2025|N||0000108888800000031||

Sello Digital

DWfqVxFe2E2osDgp+spjJK40lhq3qrjcCftj0U/M69WLMZ+qCNjrlGkoPxFokAHYkJgFhfAsAPG2iNDYVPJ9Fa9eJ
mb9j/w6dD1b/RdKbOhJMuhU3vRv3Dc6WhBS61jJaBMtClx2uJ4IYJvw6KRQSWWGUEze1Xaf6+hifGDvUXvbMe9D3
L478aGjWYqHafMSi8i646gDHVQ3Tqz3ZljV3U3/ZgTPGvj3xu2iW/s6pF4QfKXhmSXgMhIbmz1ngqQQeKwZm7HY4
+bkL3e8hBoHpuCFofEZZPWQ8jRSX4WXYsNJ1upbGXr8rcow96/fcRt1FpQyOKtPOYtj9kQA==

**GOBIERNO DE
MÉXICO****HACIENDA**
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Cumplimiento de obligaciones

Se detectan omisiones en la presentación de las siguientes obligaciones que tiene registradas:

Obligación	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
	Marzo / 2023	Abril / 2023	Mayo / 2023	Junio / 2023	Julio / 2023
	Agosto / 2023	Septiembre / 2023	Octubre / 2023	Noviembre / 2023	Diciembre / 2023

Notas

1.-En caso, de no estar de acuerdo con el resultado de tu opinión del cumplimiento ingresa una aclaración y adjunta el (los) archivo (s) electrónico (s) que soporten su aclaración, acompañándolos de este documento conforme a lo siguiente: Ingrese su aclaración en el Portal del SAT <https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/SATAuthenticator/AuthLogin/showLogin.action>

2.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

3.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentossat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

||OPD940103N86|25NB3868062|12-03-2025|N||0000108888800000031||

Sello Digital

DWfQVxFe2E2osDgp+spiJK40lhq3qrjcCftj0U/M69WLMZ+qCNjrlGkoPxFokAHYkJgFhfAsAPG2iNDYVPJ9Fa9eJ
mb9j/w6dD1b/RdKbOhJMuhrU3vRv3Dc6WhBS61jJaBmtClx2uJ4IYJvw6KRQSWWGUEze1Xaf6+hifGDvUXvbMe9D3
L478aGjWYqHafMSi8i646gDHVQ3Tqz3ZljV3U3/ZgTPGvjt3xu2iW/s6pF4QfKXhmSXgMhIbmz1ngqQQeKwZm7HY4
+bkl3e8hBoHpuCFofEZZPWIQ8jRSX4WXYsNJ1upbGXr8rcow96/fcRt1FpQyOKtPOYtj9kQA==



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá
01 877 44 88 728.